



Acta de la Primera Sesión Ordinaria del
Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno
20 de febrero de 2025



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 20 del mes de febrero del año dos mil veinticinco, en la sala de juntas de la Secretaría de Gobierno se reunieron las personas servidoras públicas: Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Gobierno, en suplencia de la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno y Presidenta de este Comité de Control y Desempeño Institucional en término de lo establecido en el artículo 10 de los Lineamientos rectores de este Comité; Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno en suplencia del Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos de la Secretaría de Gobierno y Secretario Técnico, con base al mismo dispositivo legal anteriormente citado; Dr. Alfonso Durán Suárez, Titular del Órgano Interno de Control de la SEGOB y Vocal de este Comité; Lic. Virgilio Melchor May Herrera, Director Jurídico en suplencia de la Mtra. Judith Rodríguez Villanueva, Subsecretaria de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno y Vocal de este Comité; C.P. Juan Enrique Chejín Vargas, Director de Administración de la Secretaría de Gobierno y Vocal de este Comité; C. Mary Argelia Dávila Pacheco, Analista Técnico y Auxiliar de Control Interno en representación del C. Guillermo Núñez Leal, Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil y Vocal de este Comité; Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivos del Ejecutivo y de Mejora Regulatoria del AGQROO, Coordinadora Control Interno en suplencia del Lic. Gabriel Caamal Pérez, Director General del Archivo General del Estado de Quintana Roo y Vocal de este Comité; Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas de la RGQROO, Coordinadora de Control Interno y Vocal de este Comité; Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri, Directora Operativa, Titular de la UTAIPYPDP, Coordinadora de Control Interno en suplencia del Ing. Jorge Isaías Quintanilla Osorio, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Vocal de este Comité; Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo y Coordinadora de Control Interno de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, representación de Lic. María López Urbina, Directora General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo y Vocal de este Comité; Mtra. María de Guadalupe Cámara González, Delegada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno en suplencia de la Mtra. Mariann González Pliego Castillo,

SW

Q

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Directora General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo y Vocal de este Comité, conforme a la convocatoria realizada para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional en adelante COCODI, de la Secretaría de Gobierno. La presente sesión se efectuó en cumplimiento de lo establecido en los artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22 y 23 del “ACUERDO POR EL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.” Publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre del dos mil diecinueve, Tomo III, Número 126 Extraordinario, Novena Época, conforme al siguiente:

“ORDEN DEL DÍA”

El orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal e instalación de la Primera Sesión Ordinaria 2025, del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Ratificación del Acta de la Sesión anterior.
- V. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
- VI. Evolución de riesgos.
- VII. Informe del avance del PTCI
- VIII. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
- IX. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.
- X. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
- XI. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
- XII. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- XIII. Presentación y Validación del Informe Anual.
- XIV. Presentación y Aprobación del PTCI.
- XV. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos, y
- XVI. Presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética.



- XVII. Asuntos generales.
- XVIII. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- XIX. Clausura de la Sesión.

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno y en nombre y representación de la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno, da la más cordial bienvenida a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno presentes; solicitando se continúe con el seguimiento del Orden del día. En uso de la voz la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno, procede al pase de lista e informa que se cuenta con la asistencia de 10 personas servidoras públicas convocadas.

II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025, DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

En tal sentido, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, declara la existencia de Quórum procediendo a la instalación formal de la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, siendo las 11 horas con quince minutos del día 20 de febrero del 2025, manifestando que los acuerdos tomados en esta, tendrán plena validez.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno, proceda a dar lectura al Orden del Día, para su posterior votación. Por lo que realizado lo anterior, se informa: se aprueba por unanimidad de los miembros aquí presentes



de este Comité, el Orden del Día que registrá la presente Sesión Ordinaria; generándose el **ACUERDO I/COCODI/SEGOB/1-SOR/2025**. Se declara aprobado el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno.

IV. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dando continuidad al desarrollo del Orden del Día, Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno presentar lo correspondiente a la ratificación del Acta de la Sesión anterior, quien a su vez somete a aprobación por medio de votación de las personas asistentes, la ratificación del acta de fecha 16 de diciembre de 2024 de la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEGOB, misma que fue ratificada por unanimidad, generando el **ACUERDO II/COCODI/SEGOB/1-SOR/2025**. Se declara ratificada y aprobada el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de la voz, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien en uso de la voz manifiesta: continuando con este punto que corresponde al seguimiento de Acuerdos de las Sesiones anteriores, se informa por acuerdo lo siguiente:

Por cuanto al **ACUERDO X/COCODI/SEGOB/4-SOR/2024**, en el que se aprueba el calendario de Sesiones Ordinarias de este Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno para el ejercicio 2025, a la presente fecha se ha dado cumplimiento en tiempo y forma con la realización el día de hoy de la Sesión Ordinaria 1,



de fechas 20 de febrero del año 2025.

VI. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno, continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día correspondiente al Informe de Evolución de Riesgos, quien señala: propongo para hacer más dinámica la presentación para esta Sesión, que vayamos cada punto desarrollándolo en el mismo orden; empezando con la SEGOB y continuando con COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RPPC.

SEGOB

En uso de la palabra la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno, manifiesta: en seguimiento a este punto, la Secretaría de Gobierno presenta el avance de acuerdo al siguiente cuadro:

No.	Riesgo	Control	Evolución
1	<ul style="list-style-type: none"> Expediente generado extemporáneamente 	<ol style="list-style-type: none"> Cargado del SENTRE permanente y continuo. Verificaciones al estado que guarda el SENTRE de cada Unidad Administrativa de la SEGOB. Nivel suficiente de conocimiento de los enlaces en el manejo del SENTRE, equipos de oficina necesarios y normatividad aplicable al proceso de entrega recepción. Verificación de la integración del expediente con anticipación al acto protocolario. 	<p>Se ha empezado a implementar la medida de control número 4, verificando la integración del expediente de entrega recepción con anticipación al acto protocolario. Continúa el Riesgo.</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



COEPROC

La C. Mary Argelia Dávila Pacheco, en su carácter de Auxiliar de Control Interno de la Coordinación Estatal de Protección Civil, manifiesta: que en este acto presenta el avance sobre la evolución de riesgos con que cuenta la COEPROC de acuerdo con el cuadro que se presenta:

Riesgo	Control	Evolución
Que este agendado el curso o la plática y por razones de operatividad se posponga.	Que el personal que se encarga de impartir la capacitación si se tiene agendado un curso continuo en sus actividades y se realice una Coordinación con el personal de la COEPROC para cubrir la operatividad.	En construcción por parte del personal en cargado de dar los cursos y capacitaciones un material homologado. Todavía no se tiene una agenda para la participación de cursos. El riesgo Continua.

AGQROO

La Lic. Adriana Prado Cuellar, Directora de Archivos del Ejecutivo y de Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno del AGQROO, en uso de la voz manifiesta: presenta en este punto la evolución sobre los cinco riesgos que se han venido atendiendo en los términos expuestos en el siguiente cuadro:

Riesgo	Control	Evolución
1. Instrumentos de Control y Consultas deficientes. 2. Grupos Interdisciplinarios sin el conocimiento para llevar a cabo el trabajo de valoración documental.	Implementar un programa de capacitación al personal de sujetos obligados y sus coordinadores de archivo para aplicar la metodología para la elaboración de los instrumentos de control archivístico, valoración documental para difundirlos y multiplicarlos con grupos interdisciplinarios.	Las medidas de control se continúan implementando con capacitaciones al personal de sujetos obligados y platicas de sensibilización grupos interdisciplinarios; aumentando el porcentaje de capacitación en relación con el trimestre anterior y resultando un riesgo más controlado. El riesgo se presenta.
3 Espacios físicos y mobiliario insuficientes para el resguardo de las transferencias Secundarias al archivo histórico.	Incrementar los espacios físicos y mobiliario para el resguardo de las transferencias documentales al archivo histórico	No se aprobó la asignación de presupuesto como fortalecimiento institucional dentro del gasto corriente. Se evaluará la viabilidad de continuar o suspender la evolución de este riesgo hasta que exista suficiencia presupuestal. El Riesgo continua.



Acta de la Primera Sesión Ordinaria del
Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno
20 de febrero de 2025



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

4. Inexistencia de Dictamen de Archivos Históricos.	Realizar dictámenes de archivos históricos con criterios debidamente sustentados para emitir un resultado sobre documentos históricos.	Como medida de control se han estado notificando los dictámenes emitidos. El riesgo se presenta.
5. Equipo tecnológico insuficiente para la digitalización de los archivos históricos	Diagnosticar las necesidades de TIC'S, crear instrumentos de control y consulta archivística.	No se aprobó la asignación de presupuesto como fortalecimiento institucional dentro del gasto corriente. Se evaluará la viabilidad de continuar o suspender la evolución de este riesgo hasta que exista suficiencia presupuestal. El Riesgo continua.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

RGQROO

En uso de la voz la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas de la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la RGQROO, mencionó que a la presente fecha presenta el avance sobre dos riesgos identificados:

Riesgo	Control	Evolución
Comunicación inadecuada según las necesidades del ciudadano.	1.- Curso de capacitación para una comunicación eficiente y correcta al ciudadano. 2.- Protocolo de atención.	Las medidas de control se continúan implementando mediante capacitaciones y pláticas dirigidas a mejorar la atención al ciudadano. Se han realizado gestiones para actualizar el protocolo de atención a fin de cubrir la mayor parte de los requerimientos de la ciudadanía. El riesgo ha disminuido, pero continúa.
Información proporcionada deficiente para la orientación del ciudadano.	1.- Establecimiento de medios formales y constantes de comunicación interinstitucional.	Se han implementado medios formales de comunicación con las áreas involucradas, estableciendo reuniones periódicas para mejorar la coordinación y atención al ciudadano. El riesgo ha disminuido, pero continúa.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



SESIPINNA:

La Lic. Laura Ramírez Sauri, Directora Operativa y Titular de la UTAIPYPDP de la SESIPINNA, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la SESIPINNA, presenta la evolución de riesgos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, conforme a la siguiente tabla:

Riesgo	Control	Evolución
Capacitación impartida extemporáneamente.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Realizar como documento adjunto la ficha técnica de las capacitaciones describiendo la solicitud de material. 2.- Incluir el curso "Perspectiva de niñez y adolescencia: Una mirada abierta a la multidimensionalidad", en el Campus Virtual de Oficialía Mayor. 3.- Formalizar la agenda de capacitación con las Dependencias, sector educativo y sociedad civil, mediante oficio. 4.- Incorporación del curso al Catálogo de cursos de cumplimiento obligatorio. 	<p>Se dio continuidad a la gestión para la implementación del curso taller "Perspectiva de niñez y adolescencia: Una mirada abierta a la multidimensionalidad" para la implementación en el campus virtual, mismo que se lleva de manera obligatoria para los funcionarios públicos (Cumplimiento de control 2 y 4).</p> <p><u>Riesgo en seguimiento y monitoreo.</u></p>
Temáticas Difundidas Fuera de Agenda.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de las temáticas de área trimestralmente. 2. Hacer reuniones de trabajo para determinar las temáticas a tratar en el siguiente trimestre. 3. Realizar la planeación y agenda de las temáticas institucionales para su difusión y comunicación trimestralmente. 	<p>A inicios del 2025 se realizó una reunión de trabajo con los jefes de oficina para establecer el plan de trabajo 2025, la cual integra la agenda desglosando las actividades y temáticas a llevar a cabo en el año.</p> <p><u>Riesgo en seguimiento y monitoreo.</u></p>

CBPEQROO:

En uso de la voz la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo y Coordinadora de Control Interno, en representación de este organismo manifiesta: que a la presente fecha se ha tenido un avance en la atención de los riesgos identificados de acuerdo a la siguiente tabla:



Riesgo	Control	Evolución
Coordinación de búsqueda de personas realizada de manera insuficiente.	Capacitación del protocolo homologado a las y los servidores públicos.	Se cuenta con un 90% de servidores públicos capacitados. El riesgo se presenta.
	Oficios de colaboración a las diferentes instituciones públicas y privadas.	Se ha tenido un avance de 85% sobre la emisión de oficios con instituciones involucradas. El riesgo se presenta.

RPPC:

En uso de la voz la Mtra. María de Guadalupe Cámara González, Delegada del RPPC en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo, mencionó que en este acto presenta la evolución del riesgo identificado por parte del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de acuerdo al siguiente cuadro:

Riesgo	Control	Evolución
Actos proclives de corrupción.	1.- Cursos de capacitación en temas de ética y anticorrupción para los servidores públicos de la institución. 2.- Encuestas de salida. 3.- Campaña de anticorrupción.	Ya se generó el oficio de solicitud a SABGOB para la implementación de los cursos, las encuestas se están elaborando y la campaña está en proceso.

Una vez presentada la información del presente punto del Orden del Día, El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a los presentes que manifiestan si tienen alguna observación u objeción al respecto, y no habiendo alguna, se desprende el siguiente:

ACUERDO III/COCODI/SEGOB/1-SOR/2025. Las y los integrantes del COCODI se dan por enterados de la Evolución de Riesgos de la SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO SESIPINNA y CBPEQROO y RPP.



VII. INFORME DEL AVANCE DEL PTCI.

En uso de la voz, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno, proceda con el siguiente Punto del Orden del Día, quien en uso de la voz manifiesta: el siguiente punto corresponde al Informe del Avance del PTCI, y que se desahogará con la participación de cada uno de los integrantes de este Comité bajo el siguiente orden:

SEGOB.

En uso de la voz, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, en su calidad de Coordinador Interno de la SEGOB, manifiesta: que en relación a este punto, se ha alcanzado la conclusión de 3 procesos, pero no se ha podido concluir con todo el aspecto normativo en relación al Reglamento Interior. Esto debido a nuevos cambios en la estructura que ha tenido la Secretaría de Gobierno, y que conlleva también a adecuar los proyectos de Manuales, tanto de Organización como de procedimientos; pero ya se cuenta con un avance considerable y se espera que en el transcurso del primer semestre de este año, se tenga el proyecto final del Reglamento para su validación posterior y publicación; dándose esto, se procederá con el seguimiento a ambos Manuales.

A continuación, se presente el siguiente cuadro en el que aparecen las actividades todavía vigentes en el último trimestre del 2024.

No.	Actividad	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
1	Actualización del Reglamento Interior, Manual de Organización y Manual de Procedimientos de la Secretaría de Gobierno.	Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos.	En proceso	Durante el trimestre se trabajó en la elaboración del proyecto del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, mismo que se encuentra todavía en definición sobre las facultades a asignar a los titulares de algunas unidades administrativas, esto debido a la necesidad de realizar



				<p>modificaciones al organigrama estructural de la Secretaría; situación que implicó una revisión adicional para asegurar la coherencia y alineación organizacional y normativa con el Reglamento Interior.</p> <p>De igual forma, se trabajó como anteproyecto el Manual de Procedimientos de la Secretaría de Gobierno, pero su seguimiento y conclusión deberá de ir concatenado con la Publicación del Reglamento Interior en el POE.</p>
2	Verificación del Código de Conducta para mantener su alineación a la normatividad vigente.	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno.	En proceso	Hasta que se determine en definitiva la estructura organizacional administrativa de la SEGOB, se podrá linear el condigo de Conducta con el proyecto de reglamento y manuales que resulten.
3	Programación de acciones de sensibilización y capacitación en temas de control interno para las personas servidoras públicas de la SEGOB y sus Órganos Desconcentrados.	Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos.	En proceso	Se ha dado esta sensibilización y capacitación en lo individual a los responsables de Coordinar el Control Interno de los miembros del COCODI de la Segob y a sus auxiliares, tanto en las Oficinas que ocupa la Dir. de Evaluación, seguimiento y Archivos como en las propias oficinas de los desconcentrados.
4	Implementación de un sistema informativo (INFORMATICO) para procesamiento de información del seguimiento de acuerdos y compromisos de la SEGOB.	Subsecretaría Técnica y de Mejora Regulatoria, Dirección de Proyectos y Análisis de Indicadores.	En proceso	Este Sistema se encuentra concluido, solo faltan sus pruebas operativas y que se implemente en las áreas.

COEPROC.

En uso de la voz, la C. Mary Argelia Dávila Pacheco en representación de la COEPROC indicó que a la fecha, la Coordinación Estatal de Protección Civil, presenta los avances al Programa de Trabajo de Control Interno que comprende tres proyectos, de los cuales se presenta el siguiente avance:

No.	Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
1	Coordinación de una campaña de concientización sobre el cumplimiento de	Dirección del Registro Estatal de Protección Civil, Tecnologías de la	En proceso	Se continúan con los trabajos de actualización en la Página oficial de la Coordinación



	metas y objetivos, visión y misión institucionales.	Información, Comunicaciones y Mejora Regulatoria		Estatal de Protección Civil
2	Difusión del Marco Jurídico Institucional de la COEPROC.	Dirección del Registro Estatal de Protección Civil, Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Mejora Regulatoria	En proceso	Se continúan con los trabajos de actualización en la Página oficial de la Coordinación Estatal de Protección Civil.
3	Definición del proceso a ser sujeto para la identificación de riesgos del año 2024.	Dirección del Registro Estatal de Protección Civil, Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Mejora Regulatoria	Concluido	Se identificó y se aplicó la Metodología de Riesgos.

AGQROO

En uso de la voz, la Lic. Adriana Prado Cuellar, Directora del Archivo del Ejecutivo del Archivo General del Estado de Quintana Roo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno del AGQROO, manifiesta: que en la pasada 4ta Sesión Ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2024, informé la conclusión del último proceso del PTCI que se había atendido en el 2024, y que resultó la "Difusión del Formato de Delación al personal del AGQROO". Por lo tanto, el Archivo General del Estado de Quintana Roo, no tiene Avances sobre su PTCI que informar en esta Sesión.

RGQROO

En uso de la voz la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas de la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la RGQROO, mencionó que a la presente fecha su representada tiene tres proyectos en curso, todos de carácter normativo:

No.	Proyecto	Unidad Administrativa Responsable	Avance
1	Elaboración del Manual de Organización	Dirección d Administración y finanzas	En proceso
2	Elaboración del Manual de Procedimientos	Dirección d Administración y finanzas	En proceso
3	Manual para Tramites y Servicios	Dirección d Administración y finanzas	En proceso



SESI PINNA

En uso de la voz de la Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri, Directora Operativa y Titular de la UTAIPYPDP de la SESIPINNA y Coordinadora de Control Interno, presenta los avances de los Programas de Trabajo de Control Interno conforme a la siguiente tabla:

No.	Nivel	Año	Acción instrumentada	Estatus	Resultados alcanzados con su instrumentación	Fecha compromiso
4.	Alto	2024	Difusión de las encuestas de clima organizacional 2024 para todo el personal de la SESIPINNA.	Proceso	Derivado de la reestructuración del diagnóstico de la evaluación de clima organizacional mismos que se reanuda a partir de enero de 2025, se replanteó un PTCI en 2025 para dar continuidad a dicho tema. SEFIPLAN/OM/DGCH/DSPC/1526/IX/2025. En oficio SEGOB/SESI PINNA/DSESES IPINNA/DOUTAIPDP/DEAUT AIPDP/027/2024 del 31 de enero de 2025, se llevó a cabo la difusión de la encuesta de clima laboral 2024.	Junio 2024
7.	Alto	2024	Reunión de trabajo trimestral para revisar los avances de los procesos que se encuentran en ejecución.	Concluido	Se realizaron las reuniones y se emitieron los oficios para dar implementación y seguimiento en la mejora del control interno con las áreas sustantivas para el cumplimiento de metas y procesos en ejecución.	Marzo/Diciembre 2024
8.	Alto	2024	Elaboración de la matriz de control para la validación de nivel alto del SESIPINNA 2024.	Concluido	Se realizaron las observaciones posteriores al análisis de riesgos. Anexo 4	Diciembre 2024
9.	Alto	2024	Elaboración de la matriz de control para la validación a nivel proceso 2024.	Concluido	Se realizaron las observaciones posteriores al análisis de riesgos	Diciembre 2024



Acta de la Primera Sesión Ordinaria del
Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno
20 de febrero de 2025



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

					Anexo 5	
10.	Alto	2024	Planificación para la validación y monitoreo del COCODI del SESIPINNA 2025.	Concluido	Se realizó una reunión con los jefes de oficina para determinar el monitoreo y establecer las medidas de control.	Diciembre 2024
11.	Alto	2024	Elaboración de Informe Anual 2024.	Concluido	Documento del informe realizado.	Diciembre 2024
12.	Alto	2024	Elaboración de los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la SESIPINNA 2025.	Concluido	Documento realizado.	Diciembre 2024
13.	Alto	2024	Atender a recomendaciones del auditor SECOES 2023.	Concluido	Se realizo una reunión de trabajo para analizar, establecer y dar seguimiento entre los jefes de oficina para atender las recomendaciones. Fecha de oficio para atención a recomendaciones de CI, 31 de julio de 2024.	Marzo 2024
14.	Alto	2024	Actualización del manual de funciones y de procedimientos de la secretaria ejecutiva del SIPINNA	Proceso	Se realizaron los oficios para dar trámite a la validación del manual de organización mediante oficio: SEGOB/SESIPINNA/DSESIPI NNA/1273/2023 dando continuidad con su gestión al decepcionar el dictamen de exención del análisis de impacto regulatorio: SEDE/CEMER/DCEMER/1061 /2024 para su posterior publicación SEGOB/SESIPINNA/DSESIPI NNA/0207/2025. Se incluyó un PTCI en 2025 para dar continuidad al manual de procedimientos.	Diciembre 2024
15.	Alto	2024	Supervisión de los Programas de Trabajo de Control Interno.	Concluido	Se integró con la información relativa al Informe Anual de2024.	Diciembre 2024

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]

CBPEQROO.

En uso de la voz la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo y Coordinadora d Control Interno en representación de este organismo manifiesta: que a la presente fecha se ha tenido un avance sobre el PTCI proyectado de acuerdo a la siguiente

[Handwritten signature]



tabla:

No.	Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
1	Elaboración del Reglamento Interior de la CBPEQROO.	Dirección General de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo.	En proceso	Continúa en espera de validación de la Consejería Jurídica.

RPPC.

En uso de la voz la Mtra. María de Guadalupe Cámara González, Delegada del RPPC en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo, mencionó que a la presente fecha se ha tenido un avance sobre el PTCI proyectado de acuerdo a la siguiente table:

Proyectos	Unidad Administrativa Responsable	Estatus	Avance
1.- Primera y Tercera Sesión Ordinaria 2025 del COCODI	Coordinación de Control Interno	En proceso	• Se ha realizado la Primera Sesión Ordinaria.
2.- Incorporar Debilidades al PTCI.	Coordinación de Control Interno	En proceso	-Sin Nuevos riesgos identificados.
- Identificación de riesgos		Concluidos	-Cursos realizados.
- Capacitación al personal		En proceso	-Encuestas listas para ser aplicadas
- Encuentas de Salida		En proceso	-Incorporar las Debilidades al PTCI/ CLG Plataforma digital.
- Plataforma Digital			

Una vez presentado el informe de avance del PTCI por parte de la SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RPPC, se generó el **ACUERDO IV/COCODI/SEGOB/1-SOR/2025**.- Se da por presentado el informe del Avance del Programa de Trabajo de Control Interno de la SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO



SESIPINNA, CBPEQROO y RPPC.

VIII. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

En uso de la voz, Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno, proceda con el siguiente Punto del Orden del Día, quien en uso de la voz manifiesta: que de acuerdo a la información remitida a este Comité, la última Sesión que tuvo el COEPCI en el último trimestre del año 2024, fue la Tercera; la cual se celebró el día 14 de noviembre de 2024. De esa Sesión el avance del Programa de Ética fue informado en la Cuarta Sesión Ordinaria de este COCODI de fecha 16 de diciembre de 2024.

En esa misma Tercera Sesión del COEPCI, se acordó en su Punto 5 el calendario de sesiones del ejercicio 2025, siendo la primera programada para el día 25 de marzo de 2025. Por lo tanto, este punto queda sin materia; ya que no existe un avance a informar del Programa de Ética en esta Primera Sesión Ordinaria, ya que el último se informó en nuestra Cuarta Sesión de COCODI.

IX. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno, manifiesta: igualmente de acuerdo a la información remitida, se da a conocer a los integrantes del COCODI que no existen recomendaciones por parte del COEPCI de la Secretaría de Gobierno.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



X. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz, Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno dé continuidad al punto referente al reporte de avance de cumplimiento de objetivos y metas institucionales, quien en uso de la voz manifiesta: que por parte de la Secretaría de Gobierno, se presenta el avance del trimestre que se informa del Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES), lo siguiente:

SEGOB.

Programas Presupuestarios 2024	Total de Indicadores 4º Trimestre 2024	Color de Semaforización		
		Verde	Amarillo	Rojo
E013.- Gobernanza	29	24*		
P003.- Protección de los Derechos Humanos	7	7		
M001.- Administración Responsable de los Recursos	11	10	1**	

*Los 5 Programas faltantes de reportar, se encuentran sin metas que cumplir hasta ahora.

**Diferencia por ajustes presupuestales, medidas de ahorro sin afectar metas y posibles retrasos administrativos en procesos como adquisiciones o contrataciones. No obstante, los resultados esperados fueron logrados.

COEPROC.

La Mary Argelia Dávila Pacheco, Analista Técnica y en su carácter de Auxiliar de Control Interno de la Coordinación Estatal de Protección Civil manifiesta: durante el ejercicio, el porcentaje alcanzado fue de 100% ya que se lograron cumplir 46 indicadores de nivel componente y actividades del programa sustantivo denominado P008- Protección Civil, Resiliente e Incluyente de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo. Al cuarto trimestre se reporta el cumplimiento de 13 indicadores en rango verde de 13. Lo que significa un cumplimiento de la meta del 100%, siendo este un resultado satisfactorio para el cuarto trimestre 2024. De lo anterior se pasa a presentar el siguiente cuadro:



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS				
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	INDICADORES	COLOR DE SEMÁFORO		
	4° TRIMESTRE			
P008 Protección Civil, Resiliente e Incluyente	3	3		
M001 Administración Responsable de los Recursos	10	10		

AGEQROO.

En uso de la voz, la Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora del Archivo del Ejecutivo del Archivo General del Estado de Quintana Roo en su carácter de Coordinadora de Control Interno del AGEQROO indicó: el Archivo General del Estado tiene a su cargo dos programas presupuestarios: el E037.- Desarrollo Archivístico Estatal que contempla las actividades y programas sustantivos ejecutados por el Archivo General del Estado por atribución, así como el M001 Administración responsable de los Recursos que abarca aquellas actividades de Apoyo y Asistencia para conseguir los objetivos del AGQROO.

En este contexto, se informa el avance en el cumplimiento de metas y objetivos de los citados programas presupuestarios según información presentada a la SEFIPLAN con el resultado de las metas y objetivos alcanzados en el trimestre que se informa, conforme a lo siguiente:

Programas Presupuestarios 2024	Total de Indicadores 4° Trimestre 2024	Color de Semafización		
E005- Desarrollo Archivístico Estatal	5	5		
C01.- Administración Responsable de los Recursos	2	2		

RGQROO

En uso de la Voz la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas



de la RGQROO y Coordinadora de Control Interno, manifiesta: que se presenta el siguiente cuadro con el avance presupuestal con el resultado de las metas y objetivos alcanzados en el trimestre que se informa, conforme a lo siguiente:

Programas Presupuestarios 2024	Total de Indicadores 4° Trimestre 2024	Color de SemafORIZACIÓN		
Gobernanza	4	4		
Administración Responsable de los Recursos	4	4		

SESIPINNA.

De igual manera, la Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri, Directora Operativa y Titular de la UTAIPYPDP, en su carácter de Coordinadora de Control Interno, manifiesta: se presenta el siguiente cuadro con el avance presupuestal con el resultado de las metas y objetivos alcanzados en el trimestre que se informa en esta sesión ordinaria conforme a lo siguiente:

Programas Presupuestarios 2024	Total de Indicadores 4° Trimestre 2024	Color de SemafORIZACIÓN		
P007.- Niñas, Niños y Adolescentes	8	8		
M001.- Administración Responsable de los Recursos	4	4		

CBPEQROO

Por su parte, la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la CBPEQROO, indicó: se encuentran integrados en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) de la CBPEQROO, los siguientes programas presupuestarios con el resultado de las metas y objetivos alcanzados en el trimestre que se informa en esta sesión ordinaria conforme a lo siguiente:



Programas Presupuestarios 2024	Total de Indicadores 4° Trimestre 2024	Color de Semafización		
E051.- Acciones de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas.	7	5		
M001.- Administración Responsable de los Recursos	4	2		

RPPC

En uso de la voz, la Mtra. María de Jesús Cámara González, Delegada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo en Othón P. Blanco y en su carácter de Auxiliar de Control interno, manifiesta: se encuentra integrado en su Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) del RPPC los siguientes programas presupuestarios con el resultado de las metas y objetivos alcanzados en trimestre que se informa en esta sesión ordinaria del ejercicio 2024, conforme a lo siguiente:

Programas Presupuestarios 2024	Total de Indicadores 4° Trimestre 2024	Color de Semafización		
E050.- Servicios Registrales de la Propiedad y el Comercio	3			
M001.- Administración Responsable de los Recursos	1			

Seguidamente, Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Presidente de este Comité manifiesta: a efectos de lo informado, se da por presentado el Informe del Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, correspondiente al cuarto trimestre del año 2024, generándose el **ACUERDO V/COCODI/SEGOB/1-SOR/2025.-** Se da por presentado el Informe del Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios de la SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RPPC.



XI. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz, Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno, el uso de la voz, quien a su vez manifiesta: cedo la voz para el desarrollo del siguiente punto al C.P. Juan Enrique Chejín Vargas, Director de Administración de la Secretaría de Gobierno.

SEGOB

En uso de la voz el C.P. Juan Enrique Chejín Vargas, Director de Administración, realizó la presentación del Informe del Avance del Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización de acuerdo a la tabla siguiente:

No.	Ente fiscalizador	Número de Auditoría	Descripción	Notificación de inicio de Auditoría	Observaciones	Estatus
1	Secretaría de la Contraloría del Estado.	RE/DE/011/24	Revisión bienes muebles pertenecientes a la Secretaría de Gobierno.	Mediante oficio No. SECOES/SACI/0030 3/VII/2024 de fecha 17 de julio de 2024 de mediante el cual inicia la revisión de bienes muebles.	<p>01.- Inventarios No Actualizados. Recomendaciones</p> <p>02.- Muebles que se encontraron en mal estado al momento de la verificación.</p> <p>03.- Bienes Muebles que se encontraron físicamente pero no se encuentran dados de alta en el inventario.</p> <p>04.- Resguardos de Bienes Muebles No Actualizados.</p> <p>05.- Bienes localizados físicamente en una unidad administrativa diferente a la que esta asignada en el inventario.</p> <p>06.- Bienes encontrados físicamente, sin la etiqueta que contiene el número de inventario.</p> <p>07.- Bienes que pertenecen al C3 (Centro Estatal de</p>	<p>Se presentó a través del oficio número SEGOB/DA/3337/2024 de fecha 05 de diciembre de 2024, firmado por el C.P. Juan Enrique Chejín Vargas, el envío de la documentación comprobatoria y aclaraciones pertinentes de cada una de las observaciones que resultaron de la revisión específica realizada.</p> <p>En espera del pronunciamiento por parte de la ahora Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno sobre la documentación y aclaraciones tendientes a la solventación de las observaciones.</p> <p>Mediante oficio No. SABGOB/SACI/CGOIC-A/OIC-SG/0002/II/2025, dirigido a la Lic. María Cristina Torrez Gómez, Secretaria de Gobierno, suscrito por el Dr. Alfonso Durán Suárez, titular del Órgano de Interio de Control de la Secretaría de Gobierno, se informa del resultado de la revisión específica a bienes muebles pertenecientes a la Secretaría de Gobierno, y</p>



Evaluación y Control de Confianza) que aún están dados de alta en SEGOB, cuando el C3 ya no pertenece a SEGOB.

cuyo resultado refiere a la Solventación de las 7 observaciones y se recomienda que se siga con apego a la normatividad aplicable.

COEPROC.

En uso de la voz, la C. Mary Argelia Dávila Pacheco y manifiesta: a la presenta fecha no se tienen observaciones por acciones de fiscalización dirigidas a la Coordinación Estatal de Protección Civil.

AGQROO.

En uso de la voz, la Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivos del Ejecutivo y de Mejora Regulatoria en su carácter de Coordinadora de Control Interno del AGEQROO, manifestó que: con fecha 11 de noviembre de 2024, se remite a este Archivo General del Estado, el Reporte de Resultados Finales de Auditoría y observaciones Preliminares de la Auditoría denominada "**23-AEMD-A-GOB-012-024 Auditoría de Desempeño al Cumplimiento de objetivos y metas de programas presupuestarios del órgano Desconcentrado Denominado Archivo General del Estado de Quintana Roo**". Así mismo con fecha 29 de noviembre del 2024, se firma acta de acuerdos derivados de la reunión de trabajo realizada de manera presencial en la Sala de Juntas de la ASEQROO, estableciendo como fecha compromiso para la solventación de observaciones el 18 de marzo del 2025, quedando la atención de las observaciones en estatus de seguimiento.

RGQROO.

En uso de la voz, En uso de la voz la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas de la RGQROO, manifiesta: hasta la presenta fecha no se han atendido observaciones por acciones de fiscalización de la Representación del Gobierno de Quintana Roo en la Cd. de México.

SESIPINNA

En uso de la voz, la Lic. Laura Ramírez Sauri, en su carácter de Coordinadora de Control



Interno de la SESIPINNA, manifestó que: la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes hasta la presenta fecha no se han atendido observaciones por acciones de fiscalización dirigidas a la SESIPINNA.

CBPEQROO

En uso de la voz la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la CBPEQROO, informa: que, la Comisión de Búsqueda de Personas ha coadyuvado en la atención con la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, en relación al Informe del Avance del Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización de acuerdo a lo siguiente:

Ente fiscalizador	Número de Auditoría	Descripción	Observaciones	Estatus actual
1 Auditoría de la Fusión Pública	UAG/G-AOR-056-2022-23-U008	Recursos para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, cuyo objetivo consistirá en verificar el cumplimiento de las disposiciones para la operación del Programa Presupuestario U008 "Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas", correspondiente al ejercicio fiscal 2021.	Observaciones en las inversiones autorizadas en la modalidad II y III.	A través del Oficio No. SECOES/SFOPAS/CGSIARFE/DIA/0 0180/X/2023, dirigido al C.P. JUAN ENRIQUE CHEJÍN VARGAS, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SEGOB, se notifica la conclusión del expediente iniciado por haberse atendido las observaciones 3, 7, 9, 10 y 12 derivadas de la auditoría UAG/G-AOR-056-2022-23-U008, así como por NO contar con elementos suficientes para para determinar la responsabilidad a los servidores públicos relacionados.

RPPC

En uso de la voz, Mtra. María de Guadalupe Cámara González, Delegada del RPPC en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno del Registro Público de la Propiedad y del Comercio manifiesta: hasta la presenta fecha no se han atendido observaciones por acciones de fiscalización dirigidas al RPPC Estado de Quintana Roo.

Presentada la información correspondiente del presente punto del Orden del Día, se generó



el **ACUERDO VI/COCODI/SEGOB/1-SOR/2025**.- Se da por presentado el Informe del avance del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización de la SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y RPPC.

XII. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz, El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno, que continúe con el seguimiento Punto esta Sesión. Por lo que en uso de la voz manifiesta: les solicito que cada uno de los miembros de este Comité, vayan participando en el orden acostumbrado, iniciando el siguiente a la conclusión del anterior. Por lo que se expone:

SEGOB

En uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Coordinador de Control Interno de la SEGOB, manifiesto: no ha sido objeto de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades del personal adscrito que se hayan determinado procedentes por las instancias competentes que puedan derivar de posibles actos de corrupción que de origen a establecer controles que atiendan alguna debilidad.

COEPROC

En uso de la voz, la C. Mary Argelia Dávila Pacheco, representante de la COEPROC en esta Sesión manifestó: que hasta la presente fecha la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo no ha sido objeto de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades del personal adscrito.

AGQROO

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Seguidamente se otorga el uso de la voz a la Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivos del Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno del Archivo General del Estado de Quintana Roo quien manifestó: que hasta la presente fecha no se han implementado acciones para el establecimiento de controles que atiendan debilidades derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades; toda vez que no se han recibido en el Archivo General del Estado de Quintana Roo quejas o denuncias, que puedan derivar de posibles actos de corrupción.

RGQROO

En uso de la voz la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas de la RGQROO; en su carácter de Coordinadora de Control Interno del RGQROO, manifestó que hasta la presente fecha la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México no ha sido objeto de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades en contra de alguna persona servidora pública adscrita a la Representación del Gobierno de Quintana Roo en la Ciudad de México.

SESIPINNA

En cuanto al presente punto del orden del día, la Lic. Laura Ramírez Sauri, Directora Operativa, Titular de la UTAIPYPDP y en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la SESIPINNA, manifiesta: no se encontró registro alguno con respecto a quejas y denuncias ciudadanas en contra de personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

CBPEQROO

En uso de la voz la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la CBPEQROO, hizo uso de la voz para informar que a la presente fecha la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo, no ha recibido queja, denuncia, inconformidades o procedimientos administrativos de responsabilidades del personal adscrito.

RPPC

Seguidamente se otorga el uso de la voz la Mtra. María de Guadalupe Cámara González,



Delegada del RPPC en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno del Registro Público de la Propiedad y del Comercio manifiesta: que, hasta la presente fecha no se han implementado acciones para el establecimiento de controles que atiendan debilidades derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades; toda vez que no se han recibido por parte del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Quintana Roo, este tipo de procedimientos.

Presentada la información correspondiente al presente punto del Orden del Día, se generó el **ACUERDO VIII/COCODI/SEGOB/1-SOR/2025**.- Se da por presentado enterado este Comité que hasta la presente fecha no se han implementado acciones para el establecimiento de controles que atiendan debilidades derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades; toda vez que no se han recibido por parte de ninguno de los integrantes de este Comité ninguna de las anteriores sobre posibles actos de corrupción.

XIII. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL.

En uso de la voz, El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno, que continúe con el seguimiento de la Sesión. Por lo que en uso de la voz manifiesta: como en los otros puntos de la presente sesión en relación al punto "Presentación y Validación del Informe Anual", les solicito que cada uno de los miembros de este Comité, vayan participando en el en el orden acostumbrado, iniciando el siguiente a la conclusión del anterior. Por lo que se expone:

SEGOB

En uso de la voz, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Coordinador Interno de la SEGOB manifiesto: que por cargas de trabajo no se pudo presentar como un producto concluido el Informe Anual de la SEGOB, pero ya se encuentra casi terminado. Por lo que se pide la consideración para presentar en la siguiente sesión ordinaria de este Comité.

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



COEPROC

En uso de la voz, la C. Mary Argelia Dávila Pacheco, representante de la COEPROC en esta Sesión manifestó: que hasta la presente fecha la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo, no ha podido concluir su Informe anual, pero que hace el compromiso para presentarlo en la siguiente Sesión que se convoque.

AGQROO

Seguidamente se otorga el uso de la voz a la Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivos del Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno del Archivo General del Estado de Quintana Roo quien manifestó: Que ya cuenta con un proyecto final del Informe Anual, pero por cargas de trabajo, no lo pudo concluir; pero hace el compromiso de presentarlo sin falta en el siguiente sesión.

RGQROO

En uso de la voz la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas de la RGQROO, en su carácter de Coordinadora de Control Interno del RGQROO, manifestó: no pude concluir el Informe Anual requerido en este punto, pero que también se compromete a presentarlo en la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité.

SESIPINNA

En cuanto al presente punto del orden del día, la Lic. Laura Ramírez Sauri, Directora Operativa, Titular de la UTAIPYPDP, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la SESIPINNA, manifiesta que: derivado de la conclusión de los Programas de Trabajo de Control Interno 2024, estamos finalizando con el informe anual para la entrega al auditor asignado.

CBPEQROO

En uso de la voz la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la CBPEQROO, hizo uso de la voz para informar que: los requerimientos operativos en este inicio de año, han sido fuertes y esto ha sido en parte por lo que no se ha podido concluir este Informe, pero se hace el compromiso de presentar en la siguiente Sesión.



RPPC

Seguidamente se otorga el uso de la voz la Mtra. María de Guadalupe Cámara González, Delegada del RPPC en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno del Registro Público de la Propiedad y del Comercio manifiesta: que en este acto presenta el Informe Anual de Control Interno que resultó de la metodología en cumplimiento a los Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, considerando que se ha logrado un gran avance y logros al interior del RPPC del seguimiento de estos mecanismos de control interno. Por lo que el resultado de la auto evaluación se presenta en el siguiente cuadro:

No.	Componente	Grado de Instrumentación
1	Ambiente de Control	Óptimo
2	Administración de Riesgos	Óptimo
3	Actividades de Control	Óptimo
4	Información y Comunicación	Óptimo
5	Supervisión	Óptimo
	Promedio	Óptimo

Por lo que una vez expuesto lo anterior, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a sus miembros someter a votación la presentación y aprobación del Informe Anual del RPPC, así como las situaciones expuestas por los otros miembros que no presentaron en este punto sus Informes anuales, a treves de los siguientes acuerdos:

ACUERDO VIII/COCODI/SEGOB/1-SOR/2025.- Las y los integrantes del COCODI tienen por presentado y dan por validado en este acto por unanimidad, el Informe Anual presentado por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom right]



ACUERDO IX/COCODI/SEGOB/1-SOR/2025. Las y los integrantes del COCODI se dan por enterados de las situaciones expuestas por los miembros SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO y queda el cumplimiento del presente punto para la siguiente Sesión.

XIV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCI.

En uso de la voz, El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno, que continúe con el seguimiento de la Sesión. Por lo que en uso de la voz manifiesta: este punto va concatenado con el punto anterior, y al no haberse desahogado, no es viable dar atención al presente punto de la Presentación y Aprobación del PTCI; con excepción del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado que cumplió con la presentación de su Informe Anual. Por lo que se le otorga el uso de la voz al representante del RPPC.

RPPC

Seguidamente se otorga el uso de la voz la Mtra. María de Guadalupe Cámara González, Delegada del RPPC en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno del Registro Público de la Propiedad y del Comercio manifiesta: que en este acto presenta para aprobación de este Comité el PTCI del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado, mismo que consta de 4 Programas, 3 de Nivel Alto y uno a Nivel Proceso, como se presentan en los siguientes cuadros:

A.

C1 Nivel alto		PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA SEGOB			
Nombre del Proyecto:		Primera y Tercera Sesión Ordinaria 2025 del COCODI			
Objetivo:		Opinar e implementar las Políticas de la Administración de Riesgos			
Actividades	Inicio	Término	Área Responsable	Entregable	
1.- Primera Sesión Ordinaria.	30/01/2025	30/02/2025	Coordinación de Control Interno	Acuerdos del COCODI	

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

2.- Tercera Sesión Ordinaria	30/07/2025	30/08/2025	Coordinación de Control Interno	Acuerdos del COCODI
------------------------------	------------	------------	---------------------------------	---------------------

B.

C1 Nivel alto	PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA SEGOB
Nombre del Proyecto:	Incorporar Debilidades al PTCI
Objetivo:	Opinar e implementar las Políticas de la Administración de Riesgos.

Actividades	Inicio	Término	Área Responsable	Entregable
1.- Primera Sesión Ordinaria	30/01/2025	30/02/2025	Coordinación de Control Interno	Acuerdos del COCODI
2.- Tercera Sesión Ordinaria	30/07/2025	30/08/2025	Coordinación de Control Interno	Acuerdos del COCODI

C.

C1 Nivel alto	PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA SEGOB
Nombre del Proyecto:	Incorporar Debilidades al PTCI
Objetivo:	Detectar debilidades o factores de riesgo dentro de la Dependencia

Actividades	Inicio	Término	Área Responsable	Entregable
1.- Identificación de las debilidades que integran el PTCI.	30/01/2025	30/09/2025	Coordinación de Control Interno	Catálogo de Riesgos y PTCI

A.

C2 Nivel Proceso	PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA SEGOB
Nombre del Proyecto:	Búsqueda de dato(s) solicitados
Objetivo:	Evitar actos proclives de corrupción

Actividades	Inicio	Término	Área Responsable	Entregable
1.- Cursos de capacitación en temas de ética y anticorrupción para los servidores públicos de la institución.	02/01/2025	30/07/2025	Coordinación de Control Interno	Listas de Asistencia, Material de apoyo expositivo y fotografías.
2.- Encuestas de salida	01/08/2025.	Permanente	Coordinación de Control Interno	Encuesta
3.- Campaña de anticorrupción.	01/09/2025	Permanente	Coordinación de Control Interno	Carteles, encuestas, lista de asistencia y fotografías sobre láctvas de sensibilización al personal



Por lo que una vez expuesto lo anterior, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a los miembros de este Comité, someter a votación la presentación y aprobación del PTCI del RPPC.

ACUERDO X/COCODI/SEGOB/1-SOR/2025.- Las y los integrantes del COCODI tienen por presentado y dan por validado en este acto por unanimidad, el Programa de Trabajo presentado por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado.

ACUERDO XI/COCODI/SEGOB/1-SOR/2025. Las y los integrantes de este Comité: SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA, CBPEQROO, presentarán para cumplimiento sus Programas de Trabajo para siguiente Sesión Ordinaria.

XV. CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz, El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno, que continúe con el seguimiento de la Sesión. Por lo que en uso de la voz manifiesta: que se continúe con el desarrollo de la Sesión en el orden acostumbrado:

SEGOB

En uso de la voz, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Coordinador Interno de la SEGOB manifiesta: El proceso que se ha identificado es: **Implementación de Sistemas de Administración y Archivos y Procesos de Gestión Documental**, mismo que se encuentra a cargo de la Dirección de la que soy titular a través del Departamento de Evaluación y Archivos en términos del artículo 11, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno. De este proceso se ha identificado posibles situaciones de riesgo que conllevan a tener controles de archivos desactualizados en desapego a toda actividad archivística de acuerdo a la Ley de Archivos

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



del Estado de Quintana Roo.

COEPROC

En uso de la voz, la C. Mary Argelia Dávila Pacheco, representante de la COEPROC en esta Sesión manifestó:

El Proceso identificado se denomina: **Coordinación de la revisión de refugios temporales, pues es muy recurrente la falta de coordinación con los 11 municipios en el Estado**, pues no se realiza **una** verificación en tiempo y forma antes del inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales y esto puede convertirlos en lugares inseguros y hasta peligrosos; lo que anularía su propósito de Salvaguardar a las personas.

En consecuencia, el municipio puede realizar una validación unilateral, que no corresponda a la establecida para garantizar la salvaguarda de la población, a través de las dependencias.

AGQROO

Seguidamente se otorga el uso de la voz a la Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivos del Ejecutivo y de Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno del Archivo General del Estado de Quintana Roo quien manifestó:

El proceso que se identificado fue: **Certificación de documentos históricos**. Este es un servicio que se proporciona en el Archivo General del Estado como parte de las atribuciones de este Órgano Administrativo Desconcentrado señaladas en la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo, con el objetivo de que la ciudadanía pueda obtener una copia certificada de algún documento histórico de su interés.

No obstante, la posibilidad de que circulen copias falsas de documentos certificados socava la confianza en la autenticidad de los documentos o bien la manipulación inadecuada de los documentos puede ocasionar daños físicos que resulten en la pérdida del patrimonio documental.

Es por ello que resulta necesario implementar medidas para mitigar los posibles riesgos.

RGQROO

En uso de la vos la Lic. Carolina Carrasco Álvarez, Directora de Administración y Finanzas



de la RGQROO; en su carácter de Coordinadora de Control Interno del RGQROO, manifestó: que la organización y difusión de eventos institucionales constituye una función estratégica de la Representación del Gobierno del Estado de Quintana Roo en la Ciudad de México, al fungir como vínculo directo entre el Poder Ejecutivo estatal y los distintos actores del ámbito federal, diplomático, académico y social. Por lo anterior se propone lo siguiente:

NOMBRE DEL PROCESO: Organización y Gestión de Eventos Institucionales de la Representación del Gobierno de Quintana Roo en CDMX.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: Conjunto de actividades estandarizadas para planear, coordinar, ejecutar y evaluar eventos oficiales y de promoción realizados por la Representación del Gobierno del Estado de Quintana Roo en la Ciudad de México.

JUSTIFICACIÓN: Los eventos y actividades realizadas en la Representación del Gobierno del Estado de Quintana Roo en la Ciudad de México tienen como finalidad promover la cultura, el turismo, la inversión y las tradiciones del estado, así como fortalecer los vínculos institucionales con dependencias federales, organismos privados y la comunidad quintanarroense radicada en la capital. Estos espacios constituyen una plataforma estratégica para difundir la riqueza cultural y turística de los municipios, generar oportunidades de colaboración y proyectar una imagen positiva del estado a nivel nacional.

SESIPINNA

En cuanto al presente punto del orden del día, la Lic. Laura Ramírez Sauri, Directora Operativa, Titular de la UTAIPYPDP en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la SESIPINNA, manifiesta que señala como Proceso: Generación de las actividades de la SESIPINNA acorde a las temáticas de la SESIPINNA NACIONAL para el cumplimiento de metas.

CBPEQROO

En uso de la voz la Lic. Elizabeth Jiménez Cordero, Jefa del Departamento Administrativo, en su carácter de Coordinadora de Control Interno de la CBPEQROO, hizo uso de la voz para informar que no ha identificado un proceso en el que pueda identificarse un riesgo.



Pero que continuará con su análisis para en su momento presentar el Catálogo de Riesgos correspondiente.

RPPC

Seguidamente se otorga el uso de la voz la Mtra. María de Guadalupe Cámara González, Delegada del RPPC en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno, misma que manifiesta: La identificación de riesgos en el proceso de **trámite de un certificado de libertad de gravamen** resulta esencial para garantizar certeza jurídica, eficiencia administrativa y confianza ciudadana. Este documento es clave para operaciones financieras y patrimoniales, pues avala que un inmueble no presenta adeudos ni cargas legales; por lo tanto, cualquier error, omisión o vulnerabilidad en su emisión puede generar consecuencias graves tanto para el solicitante como para la institución.

ACUERDO XII/COCODI/SEGOB/1-SOR/2025. Las y los integrantes de este Comité, se dan por enterados de los procesos que serán objeto de identificación de riesgos de SEGOB, COEPROC, AGQROO, RGQROO, SESIPINNA y RPPC, así como de lo expuesto por parte de la CBPEQROO.

XVI. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz, Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno, proceda con el siguiente Punto del orden del día, quien en uso de la voz manifiesta que de acuerdo a la información remitida a este Comité, en relación al punto **“Presentación del Informe anual de actividades del Comité de Ética”**, se hace de conocimiento de los presentes los puntos atendidos en las sesiones realizadas en el ejercicio 2024, conforme a la siguiente tabla:

INFORME DE SESIONES 2024		
SESIONES	FECHA	PUNTOS PRINCIPALES ATENDIDOS
Primera Sesión ordinaria 2024	25 de marzo de 2024	Se presentó el Informe Anual del ejercicio 2023 y el Programa Anual de Trabajo 2024
Segunda Sesión Ordinaria 2024	12 de junio de 2024	Se informó avances de actividades.
Tercera Sesión Ordinaria 2023	14 de noviembre de 2024	Informe de avance de actividades y se presentó para validación, el calendario de sesiones ordinarias del COEPCI de la SEGOB del Ejercicio 2025.
Primera Sesión Extraordinaria	20 de diciembre de 2024	Elección de la persona servidora pública que ocupará la Presidencia del COEPCI DE LA SEGOB 2024-2026 y designación de la persona que ocupará la Secretaría Ejecutiva del COEPCI de la Secretaría por la Presidenta.

En el mismo sentido se presenta el informe de avances de actividades del PAT 2024:

No.	Objetivos	Meta	Estatus	Avances	Fecha de compromiso de conclusión
1	Actualizar y hacer público a través del Periódico Oficial del Estado, el Código de Conducta de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados con el fin de proveer a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados de un Documento rector del actuar en el servicio público.	Contar con un Código de Conducta alineado a la normatividad vigente, que sea una directriz de las acciones llevadas a cabo al interior de la SEGOB y de sus Órganos Desconcentrados	En proceso	Se compartió con la Comisión para la revisión y actualización del Código de Conducta. Quedando pendiente: 1.2. La Verificación de la inclusión del documento de seguridad en el Código de Conducta; 1.3. Envío de proyecto a SECOES para Vo.Bo.; 1.4. Presentación y validación del Proyecto en sesión del COEPCI; 1.5. Publicación en el POE; 1.6. Difusión al Interior de la SEGOB.	Diciembre 2024
2	Establecer un programa de capacitación con temas relacionados a la ética en el servicio público con el fin de mejorar los hábitos, prácticas y virtudes de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados.	Contar con personas servidoras públicas con hábitos y valores éticos, conscientes de los efectos de los actos de corrupción	Finalizado	Se realizó la capacitación el jueves 10 de octubre de 2024.	Noviembre de 2024
3	Difundir en coordinación con la Dirección de Comunicación Social, contenido en temas de principios, valores, anticorrupción, con el fin de promover la cultura de la Ética.	Mantener informadas a las personas servidoras públicas de la SEGOB sobre las acciones del COEPCI	En proceso	Se tuvo reunión de trabajo con la persona titular de la DCS y se solicitó el diseño de infografías, trípticos y Flyers. Sin embargo, se recomendó trabajar en una nueva propuesta.	Diciembre 2024
4	Cumplir con lo señalado	Cumplir y dar	En proceso	4.1. Se elaboró la	



<p>en el artículo 9 de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.</p>	<p>seguimiento al proceso de actualización del COEPCI de la SEGOB</p>		<p>convocatoria el 09 diciembre; 4.2. Se implementó el proceso democrático de nominación y elección de integrantes; 4.3. Se dieron a conocer los resultados; y 4.4. El 20 de diciembre se instaló el nuevo comité, se eligió a la Presidenta y se designó a la Secretaria Ejecutiva.</p>	<p>Diciembre 2024</p>
--	---	--	--	-----------------------

ACUERDO XIII/COCODI/SEGOB/1-SOR/2025. Las y los integrantes de este Comité se dan por enterados del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética de la Secretaría de Gobierno, ejercicio 2024.

XVII. ASUNTOS GENERALES. (OK)

En uso de la voz, Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, manifiesta: Si alguno de los miembros de este Comité tiene algún asunto que tratar en este punto de Asuntos Generales, tiene el uso de la voz.

Siguiendo con el uso de la voz el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno manifiesta: ya que ninguna de las personas servidoras públicas integrantes del COCODI de la SEGOB, pidió el uso de la voz, en consecuencia se procede a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

XVIII. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

El Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, solicita a la Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación,

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno, que continúe con el seguimiento de la Sesión. Por lo que en uso de la voz manifiesta: procedo en cumplimiento a este punto, dar lectura a los XIII Acuerdos establecidos en la presente Sesión, de lo cual se informa que todos estos fueron aprobados por unanimidad, mismos que constan en el cuerpo de la presente acta en los puntos del orden del día que fueron generados, de los cuales se informará, en su caso, de su seguimiento, en la próxima sesión ordinaria.

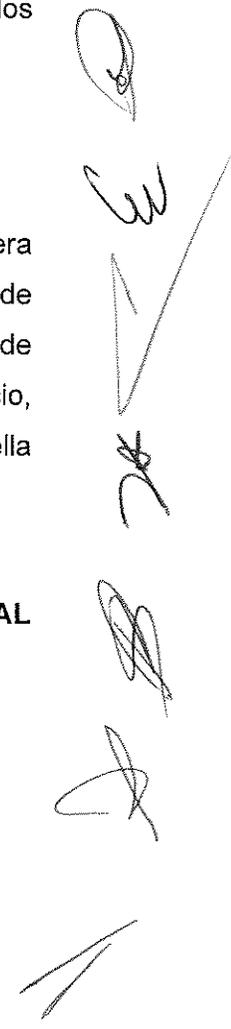
XIX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados los puntos del Orden del Día y no existiendo más asuntos a tratar en la Primera Sesión Ordinaria, en uso de la voz, el Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos, y Secretario Técnico del COCODI de la Secretaría de Gobierno, cierra la presente sesión, siendo las 13.15 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y margen de sus treinta y nueve fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.


Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla
Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB


Licda. Ana Margarita de los Ángeles Correa Melgar, Analista adscrita a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Archivos, en funciones de Auxiliar de Control Interno





Acta de la Primera Sesión Ordinaria del
Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno
20 de febrero de 2025

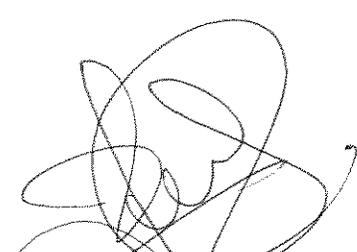


SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

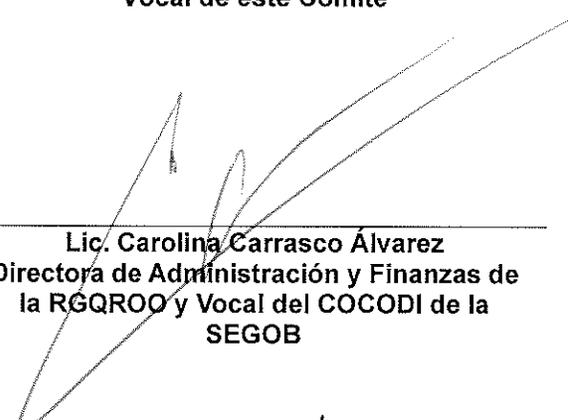
~~Dr. Alfonso Durán Suárez~~
Titular del Órgano Interno de Control y
Vocal del COCODI de la SEGOB

~~Lic. Virgilio Melchor May Herrera~~, Director
Jurídico en suplencia de la Mtra. Judith
Rodríguez Villanueva, Subsecretaria de
Asuntos Jurídicos de la Secretaría de
Gobierno y Vocal de este Comité

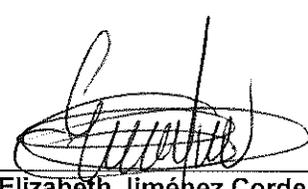

C.P. Juan Enrique Chejín Vargas
Director de Administración y
Vocal del COCODI de la SEGOB


Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de
Archivos del Ejecutivo y de Mejora
Regulatoria del AGQROO, Coordinadora
Control Interno en suplencia del Lic. Gabriel
Caamal Pérez, Director General del Archivo
General del Estado de Quintana Roo y
Vocal de este Comité


C. Mary Argelia Dávila Pacheco
Analista Técnico y Representante
Suplente del C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la COEPROC y
vocal del COCODI de la SEGOB


Lic. Carolina Carrasco Álvarez
Directora de Administración y Finanzas de
la RGQROO y Vocal del COCODI de la
SEGOB


Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri,
Directora Operativa, Titular de la
UTAIPYPDP, Coordinadora de Control
Interno en suplencia del Ing. Jorge
Isaías Quintanilla Osorio, Encargado del
Despacho de la SESIPINNA y Vocal de
este Comité


Lic. Elizabeth Jiménez Cordero
Jefa de Departamento Administrativo de la
CBPEQROO en suplencia de Lic. María
López Urbina, Directora General de la
Comisión de Búsqueda de Personas del
Estado de Quintana Roo y Vocal de este
Comité



Acta de la Primera Sesión Ordinaria del
Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno
20 de febrero de 2025



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

**Mtra. María de Guadalupe Cámara
González, Delegada del RPPC en Othón
P. Blanco y Representante Suplente de
la Mtra. Mariann González Pliego
Castillo, Directora General del RPPC y
Vocal de este Comité**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025.